



6010

Zipaquirá,

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 28-05-2019 08:17
Al Contestar Cite Nr.:2252019EE6191-01 - F:1 - A:0
ORIGEN: _ Sd:589 - UNIDAD OPERATIVA DE CATASTRO DE ZIPAQUIRA
DESTINO: _ PERSONA NATURAL/ADRIANA MARCELA PAEZ PENAGOS
ASUNTO: _ E/ RESPUESTA A SOLICITUD CERTIFICADO DE AVALUO CA
OBS: _ 2252019ER8575 DE FECHA 20-05-2019

Señora:

ADRIANA MARCELA PAEZ PENAGOS

Secretaria – Juzgado Promiscuo Municipal
Carrera 7 No. 10-17 Ofi.204,piso 2 Casa de la Justicia

jprmpaltocancipa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 8574147

Tocancipá– Cundinamarca

Asunto:

Ref. HIPOTECARIO.

No.2018 - 00202

Oficio: 1001, Abril 11 del 2019.

Demandante: BANCO CAJA SOCIAL NIT: 860007335-4

Demandados: MARIA EUNICE GUZMAN CARDONA C.C 52.209434

Solicitud Información Catastral, predio con matricula Inmobiliaria No 176-13186,
municipio de Tocancipá.

Rad: IGAC **2252019ER8575** del 20-05-2019

Cordial saludo.

En atención al contenido del asunto, esta entidad da por conocido auto, de fecha 26 del 2019;
proceso Hipotecario código. 25 817 40 89 001 2018 00202 00.

Comedidamente, me permito informar que la matricula Inmobiliaria No 176-13186, municipio de
Tocancipá, al cual hace referencia en su oficio no registra en nuestra base de datos Catastral
Nacional.

El predio ubicado en la Vereda Canavita, Casa 54, Terraza 2 Conjunto Residencial Reserva de
Alejandría P.H del Municipio de Tocancipá Cundinamarca, corresponde a la Matricula Inmobiliaria
No. 176-138007, por lo tanto envió copia del certificado de avalúo Catastral No 8703-552983-66802-
0 con la información correspondiente.

Atentamente,

CATALINA BOGOTÁ COTRINO.

Responsable Unidad Operativa de Catastro Zipaquirá

Elaboró: Jimena Abril Fuentes

Revisó: Catalina Bogotá Cotrino

UNIDAD OPERATIVA DE CATASTRO ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

Carrera 13 No. 1B-23, Teléfonos 8522776 - 3694100 Ext. 91514 Email: zipaquir@igac.gov.co

Cra.30 No. 48-51 Conmutador: 3694100 Fax: 3694098 información al cliente 3683443 – 3694000 ext. 4674 Bogotá D.C. www.igac.gov.co

Quejasyreclamos@igac.gov.co, Línea Nacional Gratuita Quejas y Reclamos 01-8000-958095



CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

CERTIFICA

8703-552983-66802-0

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que NAFFAH RAMOS ANGELICA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52209434 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

DEPARTAMENTO:25-CUNDINAMARCA

MATRÍCULA:176-138007

MUNICIPIO:817-TOCANCIPÁ

ÁREA TERRENO:0 Ha 106.00m²

NÚMERO PREDIAL:06-00-00-00-0004-0901-9-00-00-0106

ÁREA CONSTRUIDA:48.0 m²

NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:06-00-0004-0106-901

AVALÚO:\$ 24,934,000

DIRECCIÓN:Cs 54 To 2

LISTA DE PROPIETARIOS

Tipo de documento	Número de documento	Nombre
CÉDULA DE CIUDADANÍA	000052209434	NAFFAH RAMOS ANGELICA

El presente certificado se expide para JUZGADOS O ENTIDADES (EXENTOS DE PAGO) a los 23 días de mayo de 2019.

CÉSAR AUGUSTO BÓXIGA SÁNCHEZ
Jefe (E) Oficina de Difusión y Mercados de Información

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'La inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión'.

La base catastral del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín y los municipios del departamento de Antioquia.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web:

<https://tramites.igac.gov.co/geltramitesyservicios/validarProductos/validarProductos.seam>

haciendo referencia al número de certificado catastral o dirija sus inquietudes al correo electrónico: cig@igac.gov.co.

